



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2010, APROBÓ LOS ACUERDOS CONTENDIOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO, RELATIVO AL REMATE CORRESPONDIENTE A UN LOTE DE 449 VEHÍCULOS DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL; LOS CULAES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

ACUERDOS

Primero: Se apruebe el remate realizado dentro del expediente numero PM-BM-01-2010 correspondiente a un lote de 449-cuatrocientos cuarenta y nueve vehiculos del Dominio Privado Municipal, por haber dejado de ser útiles y aptos para desempeñar la función para la cual fueron adquiridos, aunado al alto costo de su rehabilitación y mantenimiento, mismos que se encuentran actualmente en las bodegas de la Dirección de Patrimonio que se localizan en el Edificio de la Antigua Estación del Ferrocarril, ubicado sobre la Ave. Miguel Nieto y Calzada Victoria, Col. Industrial, Municipio de Monterrey Nuevo León; en lote ubicado en estacionamiento sobre la Avenida Nogalar cruz con Avenida Universidad, Colonia Cuauhtemoc, Municipio de San Nicolás de los Garza Nuevo León; y en el Lote numero 62 de la empresa Garage y Talleres S. de R.L. de C.V. ubicado en Carretera a Colombia Km. 35, en el Municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, fincado a favor de la persona moral denominada **PARTES Y REFACCIONES DE CAMIONES Y AUTOMOVILES S.A DE C.V.**, por la cantidad de \$2,823,000.00 (Dos Millones Ochocientos Veintitrés Mil pesos 00/100 M.N.).

Segundo: Túrnese para su publicación el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en la Gaceta Municipal de la Ciudad de Monterrey. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo número 27 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.



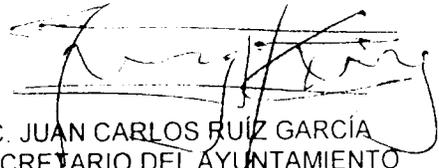
AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Monterrey, Nuevo León, a 24 de Agosto del 2010 LA H. COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO. REG. ISIS AYDEE CABRERA ALVAREZ, Presidenta.- REG. JUAN CARLOS BENAVIDES MIER, Secretario.- REG. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, Vocal. - (RÚBRICAS).

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 26-veintiséis días del mes de agosto de 2010-dos mil diez.- Doy fe.


C. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO